ACTA No 37

28a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 17:30 horas del día 29 (veintinueve), del mes de junio del año 2023, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 35 CORRESPONDIENTE A LA 26a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
5. APROBACIÓN PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2023, LA CANTIDAD DE $2´349,328.48 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 48/100 M.N.) QUE SERAN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, DE LOS CUALES CORRESPONDE: $1´421,328.48 AL PAGO DEL MES DE MAYO DE ABONO EN CUENTA DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) Y $928,000.00 PARA EL PAGO AL PROVEEDOR ISMAEL MARTÍNEZ ORTÍZ DE ISMAR PRODUCCIONES.
6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 14 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presiente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificadas del regidor José Isac Sánchez Rojas y la ausencia de la regidora Vanessa Ríos Méndez.------------------------------------

INTERVENCIONES

La regidora Martha Elia Delgado Fernández

- *Manifestó, su queja sobre las reiteradas inasistencias del regidor Isac Sánchez, dijo, ésta sería la tercera falta consecutiva, cuestionando la validez de los justificantes, ya que únicamente aparece la rúbrica de manera electrónica, con lo que coincide la regidora Jessika Santos Contreras esto sustentado con forme lo marca la Ley. A lo que, el Secretario de Gobierno comentó, que la presente sería la tercera sesión a la que no asiste, la cual, aún tiene oportunidad de justificar debidamente.-----------------------*

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----------------------------------

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum legal y siendo las 18:50 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno, Profr. Juan Carlos Juárez Canales, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien hace lo propio procediendo a dar la lectura correspondiente, al término de lo cual, el regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago hace entrega de un oficio donde solicita que el punto número 5 se discuta y se vote en base al artículo 59, capítulo III del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento Municipal, ya que dijo, se trata de 2 temas que se complica discutirlos en un mismo punto, alegando que no corresponden al mismo ejercicio fiscal, procediendo a dar lectura de la mencionada cita.---

Artículo 59

Cuando un dictamen moción proposición proyecto de reglamento o cualquier otra disposición administrativa conste de más de un artículo, se discutirá primero en lo general, y en seguida se discutirá cada punto en lo particular a fin de facilitar la misma. Se dividirá la propuesta en las partes que sea necesarias para facilitar la discusión y su votación.

Advirtió que, si aun así se decide votarlo, sería bajo protesta de quienes no estén de acuerdo, puesto que no se permitió separar el punto, conforme lo establece el reglamento.

El Secretario de Gobierno sometió a consideración del pleno, la propuesta del regidor Ricardo, así como; que el punto se vote tal como fue planteado, resultando esto último **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 8 votos a favor de los regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Síndica Lic. Marsela Villegas Ibañes y el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo.----

El presente punto, es **aprobado en lo general y en lo particular por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 8 votos a favor, 5 en contra de los regidores: Martha Elia Delgado Fernández, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Cornelio Krahn Luna, Ricardo Miguel Hernández Zamago y Jessika Santos Contreras y una abstención de la regidora Patricia Carlos Benavides.--

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 35 CORRESPONDIENTE A LA 26ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.- El Presidente Municipal, pidió al Secretario de Gobierno dar lectura al acta de Cabildo, quien antes de disponerse a hacerlo y en virtud que ésta se envió de manera anticipada, procede a solicitar su dispensa, contando con la anuencia del pleno, esto bajo el consenso de la mayoría de sus integrantes.------

No habiendo ninguna observación, se somete a consideración del pleno el Acta No. 36, correspondiente a la 27 Sesión Extraordinaria, siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 9 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones de los regidores: Martha Elia Delgado Fernández, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Cornelio Krahn Luna, Ricardo Miguel Hernández Zamago y Jessika Santos Contreras.-------------

5.- APROBACIÓN PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2023, LA CANTIDAD DE $2´349,328.48 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 48/100 M.N.) QUE SERAN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, DE LOS CUALES CORRESPONDE: $1´421,328.48 AL PAGO DEL MES DE MAYO DE ABONO EN CUENTA DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) Y $928,000.00 PARA EL PAGO AL PROVEEDOR ISMAEL MARTÍNEZ ORTÍZ DE ISMAR PRODUCCIONES.- Antes de que pudiera ser explicado lo referente a este punto, se registran las siguientes. .

INTERVENCIONES

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Solicitó, quede asentado en el acta de la presente sesión, que su petición en apego al art. 59 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, no fue aceptada dijo, coartando con esto su libertad de expresión dentro del pleno de este Cabildo.*

La Síndica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes

- *Como Presidenta de la Comisión de Hacienda, procedió a dar lectura al dictamen emitido, el cual, es procedente, dijo, que la Comisión de Espectáculos tiene conocimiento del adeudo pendiente por concepto de escenarios. Pidió, se apruebe lo del IMSS ya que, si no se paga, al menos lo corriente, procederán al bloqueo de cuentas y disponer de las participaciones.*

La Lic. Aracely Cuevas Madrid, Directora de Finanzas Municipales

- *Indicó, que se tiene que cumplir con el IMSS ya que, éste hace lo necesario para que se pague en tiempo y forma, ahora lo que urge pagar es el mes de mayo, solo que no se cuenta con la suficiente solvencia del gasto corriente. Respecto a ISMAR Producciones indicó, que sí corresponde al presente ejercicio fiscal y que Cabildo aprobó el informe de la feria considerando dicho adeudo.*

La regidora Nuvia Vanessa Carlos Palos

- *Coincide con sus compañeros los regidores Ricardo Hernández y Cornelio Krahn, de haberlo planteado por separado, anticipando su voto en contra. Aclaró, no estar en contra del pago al IMSS no obstante de, mostrar su desacuerdo como integrante de la comisión de espectáculos al no firmar el dictamen. A lo que la Tesorera le preguntó, si estaba o no enterada del adeudo pendiente, lo que fue asentido por la regidora.*

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- *Cuestionó, cómo en la sesión anterior cuando se aprobó el informe de la feria fue modificado el punto posterior a la aprobación del orden del día, afirmando que de no haber sido rechazada su solicitud referente al Art 59, hubiera votado a favor del pago al IMSS, por lo que dijo, se está coercionando su voto.*

Suficientemente discutido el presente punto, es sometido por el Secretario de Gobierno a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 9 votos a favor y 5 en contra de los regidores: Martha Elia Delgado Fernández, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Cornelio Krahn Luna, Jessika Santos Contreras y Ricardo Miguel Hernández Zamago.--

ACTA No 37

6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente **37** asamblea general, **28ª** Sesión **Extraordinaria** siendo las 19:18 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. ----------

---

---------- Damos fe ----------

Presidente Municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

Síndico municipal

LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- **MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ**
2.- **MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ**
3.- **CORNELIO KRAHN LUNA**
4.- **ANAI TERESA LEAÑOS VEGA**
5.- **JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ**
6.- **JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN**
7.- **VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ**
8.- **THELMA RUBI GARCIA FRAIRE**
9.- **NUVIA VANESSA CARLOS PALOS**
10.- **RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO**
11.- **PATRICIA CARLOS BENAVIDES**
12.- **VANESSA RIOS MENDEZ**
13.- **JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS**
14.- **JESSIKA SANTOS CONTRERAS**